



PROCEDIMIENTOS PENITENCIARIOS. (Incluye diccionario penitenciario).

ARMENTA GONZÁLEZ-PALENZUELA, F.J.

2ª edición, 16/09/2011, 431 páginas. **ISBN:** 9788498368635.

Precio (s/IVA): 35,58 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Finalizaba la introducción que realicé en el año 2009, fecha en que vio la luz la primera edición, con el compromiso de ir actualizando, en sucesivas ediciones, la presente obra en función de los posibles cambios legislativos. Pues bien, como el «*compromiso es deuda*», el lector tiene en sus manos la segunda edición de la obra *Procedimientos penitenciarios*. Las razones que me han llevado a realizarla han sido fundamentalmente dos:

- 1) Los mencionados cambios normativos que han supuesto una nueva orientación de gran número de procedimientos.
- 2) La sorprendente acogida que tuvo la primera edición, hoy agotada.

Gran parte de estos cambios se han producido con motivo de la publicación de la Orden INT/1127/2010, de 19 de abril, que modifica la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, en virtud de la cual se amplían, mediante delegación, las competencias de los Directores de los centros penitenciarios, efectuándose un importante trasvase de competencias, por delegación del titular de la Dirección General de Coordinación Territorial y Medio Abierto, lográndose así una mejora en la eficacia, eficiencia y racionalidad administrativa. La citada Orden ha sido esquematizada en el punto 13.2 y comentada a lo largo de la presente obra, con motivo del análisis de numerosos procedimientos, que han quedado ajustados rigurosamente a la normativa legal. Asimismo, la citada Orden ha dado lugar a la incorporación de otros tantos nuevos procedimientos.

Igualmente es digno de destacar la nueva regulación, mediante RD 840/2011 de 17 de junio, de las circunstancias de ejecución de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad y de localización permanente en Centro penitenciario, de determinadas medidas de seguridad, así como de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad y sustitución de penas.

Por último, se recogen las modificaciones introducidas en el vigente Reglamento penitenciario por Real Decreto 419/2011, de 25 de marzo, que modifican los artículos 6, 65, 90, 92, 268, 270 y 272.

Sumario:

RÉGIMEN PENITENCIARIO Y PRESTACIONES

1. INGRESO Y EXCARCELACIÓN
 - 1.1. INGRESOS
 - a) FORMAS
 - b) PROCEDIMIENTOS
 - 1.2. EXCARCELACIÓN
 - a) LIBERTAD DETENIDOS Y PRESOS
 - b) LIBERTAD PENADOS
 - c) INGRESO/LIBERTAD PENADOS
 - 1.3. LIQUIDACIÓN DE CONDENA Y CÁLCULO DE FECHAS
 - a) REVISIÓN DE SENTENCIAS
 - b) MODELO LIQUIDACIÓN DE CONDENA Y CRITERIOS DE CONFECCIÓN
 - c) REFUNDICIÓN DE CONDENAS
 - d) REGLAS CÁLCULOS FECHAS
 - e) CÁLCULOS CONFORME CÓDIGO PENAL DE 1973
 - f) CÁLCULO CONFORME CÓDIGO PENAL DE 1995
 - g) CÁLCULO SISTEMA MIXTO
2. SEPARACIÓN INTERIOR
 - a) SEPARACIÓN INTERIOR
 - b) INTERNOS TRANSEXUALES
3. SEGURIDAD
 - 3.1. SITUACIONES EXCEPCIONALES
 - 3.2. MEDIOS COERCITIVOS
 - a) MEDIOS COERCITIVOS
 - b) SUJECIÓN MECÁNICA: ESPOSAS Y CORREAS
 - 3.3. CACHEOS CON DESNUDO INTEGRAL
 - CACHEOS CON DESNUDO INTEGRAL
 - 3.4. LIMITACIONES REGIMENTALES PREVISTAS EN EL ART. 75 RP
 - a) LIMITACIONES REGIMENTALES CAUTELARES (ART. 75.1 RP)
 - b) PROTECCIÓN DEL INTERNO (ART. 75.2 RP)
 - 3.5. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE SUICIDIOS
 - PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE SUICIDIOS
4. COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR
 - 4.1. COMUNICACIONES

- a) COMUNICACIONES
- b) SUSPENSIÓN COMUNICACIÓN ORAL
- c) VIDEOCONFERENCIA
- 4.2. PAQUETES Y ENCARGOS
 - PAQUETES Y ENCARGOS
- 4.3. INTERVENCIÓN ONGS
 - INTERVENCIÓN ONGS
- 5. PRESTACIONES PENITENCIARIAS Y ASISTENCIA
- 5.1. ASISTENCIA PENITENCIARIA
- a) ASISTENCIA SOCIAL
- b) ASISTENCIA RELIGIOSA
- 5.2. PRESTACIONES
- a) LAVANDERÍA
- b) ALIMENTACIÓN
- c) ECONOMATO
- d) BIBLIOTECAS Y PRÉSTAMOS DE LIBROS
- 6. CONDUCCIONES Y TRASLADOS
- 6.1. TRASLADOS
- a) ENTRE CENTROS
- b) POR MOTIVOS EDUCATIVOS
- c) A HOSPITALES EXTRA-PENITENCIARIOS
- d) AUTOGOBIERNOS
- 6.2. TRÁNSITOS
- a) PREVISTOS
- b) IMPREVISTOS
- 7. RÉGIMEN DISCIPLINARIO
- 7.1. PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO
- a) ORDINARIO
- b) ABREVIADO
- 7.2. ACUERDO SANCIONADOR
- a) EFECTOS
- b) REDUCCIÓN, SUSTITUCIÓN Y REVOCACIÓN DE SANCIONES
- 8. EXTRANJEROS EN PRISIÓN
- 8.1. TRAMITACIÓN COMÚN
- 8.2. EXPULSIÓN JUDICIAL
- a) INTERNOS PREVENTIVOS
- b) SUSTITUCIÓN DE LA PENA EN SENTENCIA O AUTO POR EXPULSIÓN
- c) NO SUSTITUCIÓN DE LA PENA EN SENTENCIA POR EXPULSIÓN
- 8.3. TRASLADO O LIBERTAD CONDICIONAL A PAÍS DE ORIGEN O DE RESIDENCIA.
- 8.4. EXPULSIÓN ADMINISTRATIVA
- 8.5. EJECUCIÓN DE LA PENA IMPUESTA POR EL TRIBUNAL O CORTE PENAL INTERNACIONAL.
- 8.6. RESUMEN POSIBILIDADES

CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO

- 9. CLASIFICACIÓN
- 9.1. CLASIFICACIÓN PENITENCIARIA
- a) CLASIFICACIÓN INICIAL
- b) CLASIFICACIÓN INICIAL EJECUTIVA
 - Condenas no superiores a un año
 - Condenas superiores a cinco años
- c) Revisión de grado (art. 105.2 RP)
- d) Desclasificación
- e) Principio de flexibilidad
- 9.2. Régimen cerrado
- a) Artículo 10 LOGP
- b) Clasificación inicial primer grado
- 9.3. El tercer grado
- a) Responsabilidad civil
- b) Período de seguridad
- c) Cambio de modalidad
- 9.4. Central de Observación
- 10. PERMISOS DE SALIDA
- a) Ordinarios
- b) Extraordinarios
- c) Variaciones en la fase de autorización
- 11. TRATAMIENTO PENITENCIARIO
- 11.1. Actividades
- a) Adscripción de puestos de trabajo
- b) Evaluación-incentivación actividades
- 11.2. Opciones de tratamiento
- a) Salidas programadas
- b) Grupos en comunidad terapéutica
- c) Medidas regimentales especiales para clasificados en segundo grado (art. 117 RP)
 - Aplicación artículo 117 RP
 - Aplicación combinada artículo 117 RP y principio de flexibilidad

(art. 100.2 RP)

11.3. Formas especiales de ejecución

- a) Unidades Dependientes
- b) Unidades Extra-penitenciarias (art. 182 RP)
- c) Departamento Mixto
- d) Unidades Psiquiátricas

11.4. Dispositivos telemáticos

- a) Internos clasificados en tercer grado (art. 86.4 RP)
- b) Internos clasificados en segundo grado (arts. 86.4 y 100.2 RP)

12. LIBERTAD CONDICIONAL Y BENEFICIOS PENITENCIARIOS

12.1. Libertad condicional

- Libertad condicional

12.2. Beneficios

- a) Adelantamiento de libertad condicional
 - Supuesto general
 - Adelantamiento cualificado
- b) Indulto
 - Indulto Particular
 - Indulto no penitenciario

TOMA DE DECISIONES Y ÓRGANOS IMPLICADOS

13. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONES

13.1. Órganos Colegiados

- a) Composición
- b) Funciones generales
- c) Consejo de Dirección
- d) Junta de Tratamiento
- e) Equipo Técnico
- f) Comisión Disciplinaria
- g) Junta Económico-Administrativa

13.2. Órganos Unipersonales

- a) Funciones
- b) Director: competencias delegadas

13.3. Centro Directivo

- a) Funciones

13.4. Juez de Vigilancia Penitenciaria

- a) Funciones

14. QUEJAS Y RECURSOS

14.1. Recursos

- a) Recursos (D. ad. 5º LOPJ)
- b) Sanción disciplinaria
- c) Grados de tratamiento

14.2. Quejas

- Permisos

PENAS ALTERNATIVAS

15. TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

16. LOCALIZACIÓN PERMANENTE

17. SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN

- Suspensión

18. SUSPENSIÓN/SUSTITUCIÓN DELITOS VIOLENCIA GÉNERO

19. SUSPENSIÓN/SUSTITUCIÓN DELITOS CONTRA SEGURIDAD VIAL (TALLER TASEVAL)

20. MEDIDAS DE SEGURIDAD PRIVATIVAS DE LIBERTAD

- Internamiento en establecimiento psiquiátrico penitenciario

MARCO NORMATIVO Y JURISPRUDENCIA

21. JURISPRUDENCIA

22. INSTRUCCIONES Y CIRCULARES

DICCIONARIO

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.